

18. EQUIPAMIENTO Y MEJORA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

Proyecto presentado por

CONSEJO SECTORIAL DE DEPORTES

Soto del Real, 5 de Marzo 2018

INDICE

1. ANTECEDENTES
2. JUSTIFICACIÓN DEL ANTEPROYECTO
3. ALCANCE
4. OBJETIVOS
5. DESTINATARIOS
6. PROPUESTA TÉCNICA
7. METODOLOGÍA
8. CRONOGRAMA
9. PRESUPUESTO ECONÓMICO

1. ANTECEDENTES

El Consejo Sectorial de Deportes de Soto del Real se constituye con fecha 15 de diciembre de 2.015, tras múltiples reuniones, desde su primera sesión informativa celebrada el 17 de noviembre de 2.015.

Tras formalizar su reglamento de organización y funcionamiento interno, queda formado por los clubes y organizaciones siguientes:

- Club Marcha Nórdica
- Club de Pádel Soto del Real
- Club de Tenis Soto del Real
- Club Ciclista Najarra Xtrem
- Club Arco Soto
- Club Canto Berrueco (escalada)
- Club Piratas Soto Basket
- Club Soto Bosque (orientación)
- Club Soul Ciclo
- Club Tenis de Mesa Soto
- Soto del Real Rugby Club
- Club de Fútbol Recreativo Soto del Real
- Club Fútbol Sala VPSR
- Club Tandem Karate
- Club Hípico El Soto
- Plataforma de Urbanizaciones
- Club Voleibol Soto (miembro no constituyente)

Son también miembros constituyentes los técnicos municipales de deportes y una serie de vecinos particulares e interesados en el deporte y la actividad física en Soto del Real. Su Presidenta es María Paris Cornejo (Concejal de Deportes).

Entendemos, desde este Consejo que **la práctica deportiva favorece todos los aspectos de la salud física, mental y cultural y que su promoción es una "obligación conjunta de los clubes y la administración local"**, quien debe velar por fomentar su práctica e incrementar las dotaciones adecuadas, sin descuidar el mantenimiento y mejora de las ya existentes.

2. JUSTIFICACIÓN DEL ANTEPROYECTO

Tras las reuniones mantenidas en el Consejo Sectorial, los Clubs han llegado a un consenso común sobre la necesidad de mejorar e incluir algunos materiales usados en su día a día y que también afectan a los usuarios de los Clubs o vecinos que deseen alquilar estas instalaciones públicas.

Es por esta razón, por la que se plantea la opción de mejorar algunos materiales tales como:

- Dos porterías de fútbol sala para el polideportivo.
- Dos porterías supletorias del campo de Fútbol Amancio Amaro.
- Dotar de material deportivo y mobiliario la sala multiusos:
 - Pizarra magnética
 - Proyector
 - Fitball
 - Bosu
 - Espalderas
- Equipo de sonido para el polideportivo.
- Arreglo de Pista de CEIP Chozas de la Sierra.

3. ALCANCE

Las mejoras lograrán satisfacer a todos los vecinos de Soto del Real, así como los Clubs del municipio que trabajan sobre las necesidades de la población a nivel deportivo.

4. OBJETIVOS

- Prevenir cualquier percance entre nuestros usuarios
- Mejorar la calidad de la oferta deportiva/educativa.
- Dotar a las instalaciones de un material técnico adecuado para sus necesidades.

5. DESTINATARIOS

Todos los usuarios de las instalaciones deportivas afectadas, del público asistente a los eventos y los vecinos y visitantes de Soto del Real.

6. PROPUESTA TÉCNICA

A continuación se realiza una propuesta técnica de los materiales a incluir dentro del proyecto. Todos ellos están pensados para mejorar el deporte de Soto del Real, así como prevenir cualquier tipo de percance entre nuestros usuarios y todos los vecinos que hagan uso de la instalación:

- Dos porterías de fútbol sala, las cuales se encuentran anticuadas en cuanto al material y su propia estructura ya que las actuales son cuadradas con esquinas, mientras que como medida de precaución ahora son sin ellas, siendo circulares.



Actual



Propuesta

- Dos porterías supletorias del campo de Fútbol Amancio Amaro, cuya estructura actual es peligrosa debido a como se debe manejar para poder sacarlas y trabajar con ellas. No cuentan con red, lo que supone que cada vez que se golpea a portería y es gol el balón se va y lo más importante, las bases paralelas al suelo son muy estrechas, teniendo una base de sustentación muy estrecha siendo peligrosa ante posibles caídas de la portería.
- Dotar de material deportivo y mobiliario la sala multiusos:
 - Pizarra magnética
 - Proyector
 - Fitball
 - Bosu
 - Espalderas
- Equipo de música portátil para el polideportivo



Pista polideportiva del CEIP Chozas de la Sierra, el cual cuenta actualmente con un pavimento de superficie irregular por la creación de burbujas de aire, provocando inestabilidades en un terreno que debería ser llano y seguro por el tipo de usuarios que asisten. La propuesta es la instalación de un nuevo suelo uniforme y tipo vinílico, que evite la abrasión en caso de caídas para su uso durante el horario escolar, y que a la vez permita su utilización para actividades extraescolares como la de Patinaje.



7. METODOLOGÍA

El proyecto, en caso de ser aprobado en la correspondiente pregunta ciudadana, saldrá a licitación pública, tal y como corresponde a la política de transparencia de la corporación. Una vez adjudicada la contratación, será competencia de los técnicos municipales la supervisión de su ejecución. El Consejo Sectorial, a su vez se implicará todo lo que sea necesario y siempre y cuando sea requerido en la elaboración final de cada epígrafe del proyecto y en el trasvase de las ideas originales a los pliegos de contratación.

8. CRONOGRAMA

El proyecto contempla su inclusión en los presupuestos participativos. En caso de ser aprobado, la realización definitiva dependerá de los plazos necesarios marcados por los técnicos y por el calendario de trabajo, en función del proceso de adjudicación de las obras y de los procedimientos administrativos necesarios para llevarlas a cabo.

9. PRESUPUESTO ECONÓMICO

CONCEPTO	PRECIO €
Dos porterías Fútbol Sala	2.050
Dos porterías supletorias Fútbol	2.113
Equipo de música	400
Dotar de material deportivo y mobiliario la sala multiusos:	
o Pizarra magnética (1200mm x900mm)	50
o Proyector	240
o Fitball x 4	400
o Bosu x 4	400
o Espalderas x 3	600
o Carro con 50 sillas plegables	1.400
o 4 mesas plegables	500
o Mesa despacho	250
o Armario-escritorio despacho con llaves	300
Arreglo pista CEIP Chozas	21.200
Total	29.903

9.1 OBSERVACIONES SOBRE EL PRESUPUESTO

- Las cantidades estimadas incluyen impuestos.
- En función de los requisitos municipales para llevar a cabo el anteproyecto, este Consejo puede adaptarse a otro tipo de elementos propuestos por los técnicos municipales, determinados tanto por los propios procedimientos administrativos necesarios para llevar a cabo la adjudicación del proyecto, como por las cuestiones de tipo estético o funcional que considere oportunas la corporación municipal, entendiéndose que la suma total propuesta se mantendrá en el pliego o pliegos de licitación definitivos.